

**REPUBLICA DE CHILE
PROVINCIA DE TALCA
I. MUNICIPALIDAD DE SAN RAFAEL**

**ACTA SESION ORDINARIA
CONCEJO MUNICIPAL SAN RAFAEL N° 14/2014**

En San Rafael, a 04 de Abril de 2014, siendo las 12:30 hrs., se da inicio a la Sesión Ordinaria del Concejo Municipal de San Rafael, con la presencia de su presidenta, la Sra. Alcaldesa doña **CLAUDIA DIAZ BRAVO**, y la asistencia de los siguientes concejales:

**SR. SIMON GONZALEZ OYARCE
SRA. MARISOL YAÑEZ ORELLANA
SR. NOLBERTO DIAZ MORALES
SRA. MARCELA CEPEDA GONZALEZ
SR. ALVARO MENDOZA MONSALVE
SRA. MARCELA PACHECO MOLINA**

TABLA DE LA SESION

- 1.- Sanción acta anterior
 - Acta sesión Ordinaria N° 48 del 11/12/13
 - Acta sesión Ordinaria N° 01 del 08/01/14
 - Acta sesión Ordinaria N° 02 del 08/01/14
- 2.- Correspondencia Concejo
- 3.- Acuerdos
 - 3.1 Cambio metas de gestión 2014 de Unidad Secplan
 - 3.2 Cambio metas de gestión 2014 de Unidad C. Interno
 - 3.3 Subvención Hogar de Cristo
 - 3.4 Subvención Club Deportivo Unión San Rafael
- 4.- Cuenta Sra. Alcaldesa
- 5.- Incidentes

Sra. Alcaldesa da inicio a la sesión con las palabras “En el Nombre de Dios se abre la sesión”.

Se adelanta la sesión de Concejo Municipal por reunión citada por el Contralor Regional a la Sra. Alcaldesa y Sra. Secretario Municipal.

DESARROLLO

1. SANCION ACTA ANTERIOR

- *Acta sesión Ordinaria N° 48 del 11/12/13*

H, Concejo Municipal aprueba por mayoría, con el rechazo del C. Nolberto Díaz.

- *Acta sesión Ordinaria N° 01 del 08/01/14*

H, Concejo Municipal aprueba por mayoría, con el rechazo del C. Nolberto Díaz y C. Simón González.

- *Acta sesión Ordinaria N° 02 del 08/01/14*

H, Concejo Municipal aprueba por mayoría, con el rechazo del C. Nolberto Díaz.

2. CORRESPONDENCIA CONCEJO

No se hace entrega de correspondencia.

3. ACUERDOS

3.1 CAMBIO METAS DE GESTIÓN 2014 DE UNIDAD SECPLAN

Sra. Alcaldesa propone aprobar un cambio en las Metas de Gestión del año 2014 de la Unidad Secplan, debido a que actualmente las maquinarias dependen de otra unidad municipal, por lo cual desean cambiar el objetivo de baja prioridad al de “*Generar información respecto de los proyectos que se trabajan en el departamento Secplan, su estado, presupuesto solicitado y fuente de financiamiento*”, de acuerdo a lo indicado en Memo Nro. 111 del 10/03/14 de la Sra. Claudia Zúñiga, Secretaria de Planificación.

H. Concejo Municipal aprueba por unanimidad.-

3.2 CAMBIO METAS DE GESTIÓN 2014 DE UNIDAD C. INTERNO

Sra. Alcaldesa propone aprobar un cambio en las Metas de Gestión del año 2014 de la Unidad C. Interno, debido a que el indicador de la meta de mediana prioridad estaba mal redactada, por lo cual desean cambiar el objetivo a “*Control oportuno de consumos básicos y combustible en un plazo no superior a los cinco primeros días hábiles de cada mes, con la entrega de un informe mensual*”, de acuerdo a lo indicado en Memo Nro. 25 del 28/03/14 de don Leopoldo Maulén S., C. Interno.

H. Concejo Municipal aprueba por unanimidad.-

3.3 SUBVENCIÓN HOGAR DE CRISTO

Sra. Alcaldesa propone aprobar una subvención municipal a la Fundación Hogar de Cristo por \$ 440.000, para el cumplimiento del Programa PADAM en San Rafael.

H. Concejo Municipal aprueba por unanimidad.-

3.4 SUBVENCIÓN CLUB DEPORTIVO UNIÓN SAN RAFAEL

Sra. Alcaldesa propone aprobar una subvención municipal al Club Deportivo Unión San Rafael por \$ 500.000, para financiar los viajes que tenga que realizar por partidos en campeonatos.

H. Concejo Municipal aprueba por unanimidad.-

4.- CUENTA SRA. ALCALDESA

Sra. Alcaldesa: Fui citada a Santiago a reunión con la Subdere. Creo que tenemos varias puertas que se nos están abriendo. Llevé varios proyectos que quedaron pendientes y que en el gobierno anterior no llegaron los recursos, entre lo que están los siguientes:

PMB ELEGIBLES	\$175.891.960
Urbanización Sector Las Rosas (ejecución)	\$ 101.990.743
Ingeniería Sanitaria Varios Sectores Urbanos	\$ 11.406.667
Instalación del servicio APR Panguilemito	\$28.050.000
Solución Integral APR P. Arriba P. Abajo	\$ 34.444.550
Solución Integral APR y Alcantarillado Población V. Unión el Esfuerzo	\$ 31.542.140
PMU ELEGIBLES	\$83.662.000
Construcción equipamiento infantil Población sur y Santa Irma	\$ 49.845.000
Construcción Equipamiento Infantil y Deportivo El Milagro	\$33.817.000

Sra. Alcaldesa: Fui citada a reunión el día martes 1 de abril en Fimaule, con Intendente y todos los alcaldes de la región y se nos dio a conocer que hay

3.000 millones a repartir y el Intendente lo va a repartir en 100 millones para cada comuna. Los alcaldes de comunas grandes como el alcalde de Talca dijeron que 100 millones no eran nada, entonces le dije que le cambiaba mis 100 millones por las rentas que le da el casino y me dijo que si necesitaba cooperación no había problema. Entonces estoy viendo donde se van a ocupar y creo que a la entrada de nuestra comuna, al frente de donde estamos instalando los semáforos se pretende comprar un castillo de juegos con luminarias led, con asientos y hacer un tipo parque donde se va a ubicar la estatua de don Gunther y se va a llamar *Placilla Gunther Wettke*, y con madera tallada ubicar un letrero que diga *Bienvenidos a la comuna de San Rafael*. También Secplan ya está trabajando en instalar para cada localidad un letrero en madera con el nombre, para identificar los sectores.

C. Nolberto Díaz: Y en la Ruta, donde hay unos arbolitos, poner unas piedrecitas que diga *Comuna de San Rafael* y eso saldría barato.

Sra. Alcaldesa: Estamos pidiendo la autorización.

C. Nolberto Díaz: Ahí también quedaría muy bien el paseo de las estatuas que nos ofrecen los alumnos.

Sra. Alcaldesa: Ayer también estuve en visita protocolar con don Rodrigo Sepúlveda, Seremi de Vivienda. Tenemos un proyecto de hermoseamiento de todo el anillo desde el paso nivel hasta San Rafael del Bajo y me dijo que había otros recursos en el programa Yo Protejo a Mi Barrio.

Sra. Alcaldesa: En la última reunión del mes de enero quedamos en subsanar el tema del alcantarillado de Alto Pangue, en donde hay 6 o 7 terrenos por donde pasaba la red. No se subsanó el tema y por eso en el mes de febrero organizamos una reunión con los propietarios, en donde 5 de ellos autorizaban y dos señores no estaban de acuerdo. Don Mario, actualmente tiene tomado hasta un terreno municipal donde tiene un galpón y él pide que le hagan un muro de contención, lo ingresamos pero aun así no sé si ha traído los documentos. Don Bernardo, estaba muy molesto y me dijo que era mi proyecto y que yo lo viera como lo solucionaba porque no quiere que pase por su terreno, entonces le dije que al no dejar pasar la red por su terreno quedan 26 familias sin alcantarillado, pero dijo que no era su problema pero le contesté que no se estaba ubicando porque no es mi proyecto sino que estoy como municipio, porque yo tengo alcantarillado en mi casa, entonces el proyecto es de ellos, es para ellos porque están más de 70 años a que se les haga el alcantarillado y gracias a él el proyecto se está atrasando 3 meses. ¿Saben lo que significa cambiar el proyecto?, es su proyecto porque ellos van a vivir mejor, nosotros tenemos alcantarillado. Hoy día me reuní con la Junta de Vecinos quedamos de acuerdo de hacer una reunión con la asamblea y con la empresa que está viendo el diseño, para poder concretar, pero yo quiero que Uds. sepan que nosotros hemos tenido la voluntad y la prestancia pero aquí son dos señores los que no quieren dar la autorización, entonces ya no depende de esta alcaldesa, ni del Concejo Municipal, ni del DOM que el tema no esté resultando, depende de ellos. Lo que el señor me exigió es que yo le pagara pero no lo puedo hacer, y lo otro, que lo dejara exento del pago del alcantarillado, pero eso no va a depender de nosotros, va a ser una cooperativa tal cual lo tiene el agua potable.

C. Nolberto Díaz: El tema es que yo le he dicho a la gente que pueden quedar si alcantarillado, pero conversando con otro muchacho me preguntó si no se pasaba por ese terreno sino por la ladera del río y a él lo dejábamos sin

alcantarillado.

Sra. Alcaldesa: Lo voy a ver con don Sergio y la empresa. También hay otra persona que ofreció que la red pasara por su terreno, la Sra. Rosita Díaz.

C. Marcela Pacheco: Y tienen que decirle que a dejarlo sin alcantarillado su terreno pierde valor.

Sra. Alcaldesa: El martes nos reuniremos con la empresa para ver que vamos hacer, pero después, y que quede claro, que no se acerque alguien de Uds. y me diga que dejamos a alguien sin alcantarillado. Uds., con la gente que conozcan en Alto Pangué, dénselo a conocer y díganle lo que está pasando hoy día.

Sra. Alcaldesa: En reunión con don Sergio Vera, DOM, hemos analizado varios proyecto de alumbrado público que ya se los día a conocer anteriormente. Hoy, ahorrando en cada proyecto de las luminarias, podemos aumentar la cantidad en otros sectores como en el callejón de Los Sepúlveda.

C. Nolberto Díaz: En Panguilemito Centro ¿lo vieron con la directiva?

Sra. Alcaldesa: Si.

C. Nolberto Díaz: Parece que lo vieron con la pura directiva porque me llamó otra persona y está muy molesta porque dicen que las luminarias las tiraron por donde vive la presidenta. Ellos están descontentos porque una luminaria tiene que estar en el bajo y no está.

Sra. Alcaldesa: Pero si es por una luminaria nosotros podemos buscar alternativas, pero Ud., a primera hora del lunes, tiene que decirle a don Sergio Vera. Agradecida de nuestro DOM porque en una conversación me dice que sabe cómo poner luminarias y ya había hablado con la empresa y se va hacer un anexo de contrato para cubrir otros sectores.

C. Nolberto Díaz: ¿Qué pasa con Alto Pangué?, todas las noches como a las 01:00 o 02:00 hrs. se corta la luz.

Sra. Alcaldesa: Se están colgando.

C. Álvaro Mendoza: Y eso hace que salte el automático.

C. Nolberto Díaz: Entonces sería bueno que le explicara a la gente.

Sra. Alcaldesa: Voy a tener reunión con ellos.

5.- INCIDENTES

C. Álvaro Mendoza:

- Solicitar al Director de Salud, para el próximo concejo, una lista de los pacientes postrados que hay en la comuna y las visitas domiciliarias que le han hecho los funcionarios.
- La Sra. Yolanda Iturra de Alto Pangué, adulta mayor, tiene problema con lo del anegamiento de su patio y vive con una de sus hijas que tiene su casa en muy mal estado. Me pidió que le colaboraran con internit.

C. Nolberto Díaz:

- Tengo reclamos por la limpieza de fosas de Alto Pangué porque la gente estaba molesta ya que le limpiaron a los mismos y de la Sra. Mariela para acá a ninguno, desde la calle Bdo. O'Higgins hasta la barraca. No sé qué es lo que pasa.

Sra. Alcaldesa: Yo creo que son los listados.

C. Nolberto Díaz: Son más de 70 en la lista.

Asistente Social: Lo que pasa es que a nosotros nos llega la lista de los beneficiarios.

C. Marisol Yáñez: ¿Vienen todos en la lista?

C. Nolberto Díaz: Vienen todos pero se les limpia a los mismos siempre.

C. Marisol Yáñez: Entonces, Ud. tiene en el listado gente a la que no se les limpió la fosa?

Asistente Social: Como el camión de Maule es el que viene se les dijo a los dirigentes que anotaran a los que estaban con rebalse, entonces nosotros nos guiamos por lo que los dirigentes nos dicen.

C. Nolberto Díaz: Yo le voy a nombrar a una sola persona a la que no le han limpiado nunca la fosa, la alcaldesa sabe quién es; a ese señor se le está desmoronando el baño y es don Augusto. Me molesta porque voy a todas las reuniones y hay gente que no va a reunión nunca pero hablan con una persona "x".

Sra. Alcaldesa: Pero eso lo ve la asistente social.

Asistente Social: Nosotros mandamos a Brayan acompañando a la gente de Maule con la lista y la lista oficial es de don Leonidas porque hubo problemas con la Sra. Jacqueline, porque unos mandaban una lista y otros mandaban otra.

C. Nolberto Díaz: ¿Pero Ud. no se da cuenta que es la misma lista?

Asistente Social: Se ha conversado con el presidente de la Junta de Vecinos y ellos están consientes pero es la gente la que se inscriben.

C. Nolberto Díaz: Lo que pasa es que en Alto Pangué van a tener siempre el mismo problema porque se llenan las fosas con pura agua.

Sra. Alcaldesa: Ya vamos a tener nuestro camión y vamos a poder subsanar esto. Ahora la solución es el alcantarillado y justamente a lo que se están oponiendo hoy día.

- Alcaldesa, explíquenos a todos que pasa con el Comité de Vivienda Oro Verde.

Sra. Alcaldesa: Yo no fui invitada por la directiva, fui invitada por varios llamados que tuve a mi teléfono de gente que participa. No sé que le pasa a nuestra gente que cuando tiene que hablar no habla. Yo llegue a la reunión y la directiva sorprendida de qué hacía yo ahí, les dije que me disculparan pero varios de los socios me dieron a conocer que estaban preocupados por su proyecto habitacional y aquí hay un tema puntual porque han pasado 5 o 7 años que se está viendo el tema habitacional y yo siempre les di a conocer que nos invitaran a participar, a trabajar en el proyecto y hoy no lo han hecho, nosotros tenemos encargado de vivienda y parece que no quieren y yo no puedo obligar a la directiva a trabajar con el municipio, pero solos no van a poder concretar los temas, a lo mejor algún día se lo van a dar pero no va a salir tan rápido

como si trabajaran de mano con el municipio; la voluntad de la alcaldesa y los funcionarios está y no sé que es lo que ha pasado hasta ahora. La Sra. Ana me habló de la deslealtad de algunos, pero yo le dije que no era deslealtad, sino preocupación. Ellos postularon sin proyecto, entonces les di a conocer que nos invitaran a una reunión junto al seremi de vivienda y que inviten al Concejo Municipal; también le pedí los antecedentes porque el seremi quiere ver cómo está el tema del terreno y también les recordé que habíamos quedado con un tema pendiente por la rendición de una subvención y había mandado a buscar a la Sra. Anita varias veces pero no había dado señales de vida. Debido a eso, Uds. ahora también están citados para ese día que vengan las entidades regionales. Varias personas intervinieron y dijeron que estaban preocupados y que yo había sacado unas casas de un comité que había iniciado como 5 años después que ellos y por qué a ellos no los habían ayudado, entonces yo les dije que había ido cuando asumí y les propuse trabajar juntos, pero yo no los puedo obligar.

C. Nolberto Díaz: ¿Hay cambio de uso de suelo de ese terreno o no?, porque ella dice que tiene todo listo.

Sra. Alcaldesa: No lo han hecho.

C. Nolberto Díaz: Me dijeron que si no llegaban a un convenio con la municipalidad, porque Ud. quería hacer las casas pareadas y ellos no querían así.

Sra. Alcaldesa: Ellos no han hecho ni siquiera el cambio de uso de suelo, han presentado el listado con terreno pero sin proyecto y si ellos quisieran casa pronto te lo pasan a una constructora, pero no quieren pareadas.

C. Nolberto Díaz: Por lo tanto ella dice que ella les va a entregar el terreno así no más, a todos por igual para que cada uno postule solo.

C. Marisol Yáñez: Que le digan eso mismo a la alcaldesa en esa reunión.

Sec. Municipal: El propietario del terreno es el comité.

C. Marisol Yáñez: Ahí hay que llevar al abogado para que les explique.

Sra. Alcaldesa: En la reunión quedaron las cosas claras y por eso les estoy contando a Ud. y que ya no es un tema municipal porque le ofrecimos la ayuda y ya no depende de nosotros.

C. Simón González:

- Me llamaron a las 07:45 hrs. para informarme que el camino a Pangué Arriba estaba lleno de jugo de tomate y que ya se había dado vuelta un señor en moto, entonces necesitaban que fueran a lavar porque iba a ocurrir otro accidente. Llamé al celular de la municipalidad, que se supone es el teléfono de emergencia, y me contestó Guillermo Osés y me dice que él se encargaba, yo le propuse que llamara a bomberos, pero me dice que no me preocupe porque la presión del camión de la municipalidad era mejor. También llamé a carabineros y me contestó el cabo Rojas y le pedí que fueran rápido a la curva para que la gente, al verlos, bajara la velocidad porque había peligro de accidente. Me llama Osés a las 08:15 hrs. y me dice que recién va bomberos porque el

camión estaba sin operador porque entraba a las 08:30 hrs., y efectivamente, la Sra. Marcela Castillo se volcó en el lugar. Entonces lo que yo temía la final sucedió; carabineros iba recién a las 08:30 hrs. para allá, bomberos iba cuando ya había pasado el accidente, entonces nada pasó. Mi pregunta es ¿cómo funciona el equipo de emergencia en la municipalidad?, por lo que yo entiendo, se supone que Guillermo Oses es el encargado de emergencia en la municipalidad, entonces cuando hay una emergencia todo el mundo debe funcionar en base a la persona que está a cargo, porque él es la persona que mueve toda la logística en de la emergencia.

C. Marisol Yáñez: Y el camión de la municipalidad tuvo que ir más tarde porque el bomberos estaba sin agua porque ellos fueron por el accidente. Aquí fallaron muchas entidades. Cuando llaman por un volcamiento de un vehículo, en el consultorio lo primero que se hace es llamar a bomberos y carabineros, entonces ya hay una falla en el consultorio; carabineros venía de Talca por un detenido así que pasaron de largo y bomberos no tenía idea. Entonces, antes de la problemática de la emergencia quiero ver un poquito más allá, en el momento que la Sra. Alcaldesa nombra a 3 personas para hacer turnos por emergencia, creo que a gente tiene que estar capacitándose y trabajar en red; tengo entendido que hay probables proyectos en telecomunicaciones, entonces ante un accidente las 3 entidades están ahí en equipo.

Sra. Alcaldesa: Nosotros tenemos a nuestro encargado de emergencia, pero nosotros no podemos hacer rescate.

C. Simón González: Yo le propuse que llamara a bomberos y me dice que no me preocupe.

C. Marisol Yáñez: No es nuestra función pero quizás nosotros podemos ayudarle para armar un tema de lo que es rescate, contingencia y empoderar el tema de bomberos, de consultorio, carabineros y municipalidad; solamente nosotros invitar con don Álvaro y traer a la ACHS.

Sra. Alcaldesa: Eso lo está haciendo Guillermo Oses.

C. Marisol Yáñez:

- Como concejo se pidió la información de las subvenciones del año 2013 y tengo dudas porque Ud. una vez había planteado de que Ud. iba a poner un tope, porque me encuentro que, por ejemplo, el Conjunto Folclórico Entre Esteros se le dio \$ 1.090.000, Club Ancianos Nuevo Amanecer \$1.500.000, y además el conjunto folclórico pidió 2 subvenciones, Junta de Vecinos Los Aromos también pidió 2 subvenciones; entonces, mi idea es que Ud. vea la posibilidad de normalizar estas gestión porque la Unión Comunal de Adultos Mayores pidió \$420.000, entonces creo que se podría poner un límite.

C. Nolberto Díaz: Nosotros, en el período anterior, sacamos un acuerdo en una reunión con los presidentes de clubes deportivos, de que le íbamos a dar \$1.000.000 por club una vez al año.

C. Marisol Yáñez: Y quiero dejar en claro de antemano y que se sepa bien, que yo voy a rechazar cualquier subvención que pida el Club de Huasos, por la sencilla razón que encuentro insólito que nuestra gente tengan que salir a otros lados a organizar su rodeo, no puede ser que esa institución y pido encarecidamente asesoría de nuestro abogado, si podemos hacer algo, porque es imposible que nosotros lo tengamos por 99 años.

Sra. Alcaldesa: Estuvimos viendo el tema con don Archibaldo Villalobos, que es un capo en la materia, y estamos trabajando en eso.

C. Nolberto Díaz: Tengan cuidado porque están muy bien asesorados ellos.

Sra. Alcaldesa: Yo también me estoy asesorando y no solamente acá.

- Quiero solicitar autorización para una reunión del 11 de abril de 2014 en Constitución pues está citando la Asoc. Regional de Municipalidades.

Sra. Alcaldesa propone aprobar este cometido.

H. Concejo Municipal aprueba por unanimidad.-

C. Marcela Pacheco:

- En el callejón de Pelarco Viejo se necesita colocar maicillo, un cajón para la basura y arreglar las veredas de ahí para abajo.
- El día que Ud. da audiencias Sra. Claudia, se produjo un problema con la Sra. Paula porque había una señora que tiene 3 niños y vino a las 08:30 hrs. y en la tarde todavía no se le había atendido y por eso yo me acerqué y le pregunté que era lo que ella necesitaba y me dice que era solamente una caja de mercaderías, pero la Sra. Paula no tenía caja de mercaderías, entonces se produjo un problema porque la niña se molestó porque dijo que cada vez que ella venía al municipio nunca había para ella, con la secretaria de la Sra. Paula vimos todas las ayudas que se le habían dado y hace 2 meses no recibía ayuda. A lo que voy es que ese día había tanta gente, pero igual tratamos de darle solución a esta niña, pero después que yo me había ido me llaman diciéndome que una persona iba saliendo con 2 cajas de mercaderías, entonces yo le aclaré a la señora que la asistente social me había dicho que le quedaban 3 cajas pero estaban comprometidas. Entonces la acotación que yo quería hacer es que cuando Ud. atiende gente en audiencia, los martes y jueves, y si no hay mercaderías para todos, entregarle un vale y que venga después a buscarla o que la señora Paula se tome el trabajo de ir a dejar las cajas.

C. Marcela Cepeda:

No presenta incidentes.

Próxima sesión: 30 de abril de 2014.

Finaliza la sesión a las 14:30 hrs.-

**CLAUDIA DIAZ BRAVO
ALCALDESA**

**FLOR VILLANUEVA MONTIEL
SECRETARIO MUNICIPAL**